

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Respuesta escrita

En relación con el Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes (IMD) del ejercicio 2020, y teniendo en cuenta la incidencia de las medidas adoptadas a causa de la pandemia de la COVID-19, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En cuánto se calcula el importe total de incremento de gastos que puede experimentar el IMD en el ejercicio 2020 como consecuencia de la incidencia de las medidas adoptadas a causa de la pandemia de la COVID-19?
- ¿En cuánto se calcula dicho incremento de gastos por cada de uno de los distintos conceptos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	vR5cEbJCJVI+nXrAfJVlwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:07:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vR5cEbJCJVI+nXrAfJVlwQ==		

